

Sesión extraordinaria de día 19 Enero 1930

En la villa de Salinas de Arana a diez y nueve de Enero de mil novecientos treinta, previa la correspondiente convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Diputado D. Felipe River, se reunieron los Sr. des. margin, los unos en concepto de Proprietarios; y los otros en el de Administradores de estas Salinas; y una vez leída la anterior que fue aprobada, se acordaron los siguientes acuerdos

1.º Que bajo la dirección del Sr. Diputado se proceda inmediatamente al arreglo de la Fuente de la nueva, por estar estropeada.

2.º Que se arregle también lo que corresponde a la Comunidad en el tablero que está contiguo al Zanjado, siendo de cuenta del propietario D. Benito Lavate el hacer la reparación de lo que respecta a su propiedad.

3.º Que se arregle igualmente la suda del horno que está contiguo a un puzo propiedad de D. Valentín Priado; pero para hacer dicho arreglo es necesario reformar dicho Propietario consarado puzo, una vez que de no hacerlo, no se conseguiría nada práctico, por estar el mismo en muy mal estado.

Y 4.º Y por último se acordó aumentar la variante de Encomendas de los puzos obligacion de esta Comunidad, en el sueldo de cinco cuarenta puzos y en las condiciones estipuladas a los anteriores.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la

presente acta que firman los asistentes
de que uno Secretario en fecho